

Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad

TITULARES

INTRODUCCIÓN

PRÓLOGO

PARTICIPACIÓN DE LA RED CIESD EN EL III ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS COMITÉS DEPARTAMENTALES Y/O DISTRITALES DE DISCAPACIDAD

- Objetivos y Representatividad de la Red CIESD en el III Encuentro Nacional Diálogos Nación-Territorios
- Instrumentos utilizados para recolección de información y el taller

COMPILACIÓN DE REFLEXIONES ALCANZADAS EN EL EVENTO

- Transformación de lo Público
- Garantía Jurídica
- Participación en la vida política y pública
- Desarrollo de la Capacidad
- Reconocimiento de la diversidad

APOYOS TEÓRICO GRÁFICOS

13
EDICIÓN

ENERO - JUNIO
2022

INTRODUCCIÓN



Por: Claudia Inés Laiton Romero

Pertenece al grupo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Discapacidad
cnd@mininterior.gov.co

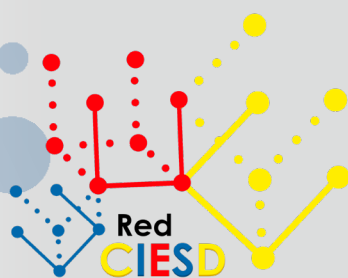
El Encuentro de Representantes de Sociedad Civil ante los Comités Departamentales y/o Distritales de Discapacidad y Consejeros Nacionales de Discapacidad en su tercera versión, se denominó “Diálogos Nación – Territorio” y se desarrolló en la ciudad de Bogotá en el hotel Habitel, el día 18 de mayo de 2022. Este evento planeado por los Consejeros Nacionales de Discapacidad con el apoyo del Ministerio del Interior y la Conserjería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, tuvo como objetivo principal fomentar los procesos de comunicación entre los niveles del Sistema Nacional de Discapacidad SND y contribuir en el fortalecimiento de la participación activa de los representantes de sociedad civil en los territorios, para dinamizar acciones efectivas en el marco del SND.

El evento contó con la participación de representantes de los Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad de todo el territorio nacional, de los siete tipos de discapacidades reconocidas por la Política Pública Nacional. Así como de las personas jurídicas cuya capacidad de actuación gira en torno a la atención de las personas con discapacidad y representantes de la academia pertenecientes de estos comités de

discapacidad. La metodología en sus tres ejes, permitió abordar diferentes problemáticas, avances y retos de la representación de la sociedad civil en el SND.

El Encuentro Diálogos Nación – Territorio en la jornada de la mañana, se dividió primero, en un panel de expertos con el tema la representación de las personas con discapacidad en los espacios de toma de decisiones, su rol y su importancia. De manera posterior, en mesas de trabajo y diálogo denominadas “Conociendo los Territorios” que, mediante un DOFA y unas preguntas orientadoras se lograron reconocer las fortalezas, debilidades y necesidades de los territorios, para que en el trabajo articulado de Consejeros Nacionales de Discapacidad y representantes territoriales se pueda desempeñar un mejor papel de acompañamiento y representación en los territorios. Por último, al finalizar la tarde, se abordó la resignificación de la sociedad civil en los espacios de participación en la vida pública y política.

De esta manera, este boletín desde la Red CIESD recoge y socializa algunas de las experiencias de la academia y los aportes realizados desde este espacio.



**Boletín Red Colombiana
De Instituciones De
Educación Superior Para
La Discapacidad**

Prólogo

El Sistema Nacional de Discapacidad, la sociedad civil y los encuentros de intercambio y diálogo de saberes.

El Sistema Nacional de Discapacidad creado por la Ley 1145 de 2007 cuenta con cuatro niveles, fundamentales para la puesta en marcha de la Política Pública de Discapacidad en Colombia y el logro de la vivencia de todos los derechos en equiparación de oportunidades para todas las personas con discapacidad. Este Sistema para conseguir las articulaciones horizontales y verticales que requiere en la formulación de normas, orientaciones, planes y programas, promueve encuentros de intercambio y diálogo de saberes. Estos encuentros pueden cumplir diferentes propósitos específicos, desarrollados con metodologías de trabajo propias para el alcance de los objetivos y participación activa de las personas con discapacidad convocadas.



Los participantes de los encuentros reconocen en el otro, un par para el diálogo que le aporta, desde su experiencia, a la construcción individual, política y social. En cada interacción y discusión propuesta, se ponen en juego los conocimientos, experiencias, capacidades y realidades territoriales. Las personas con discapacidad desde estas relaciones horizontales, escuchan, proponen soluciones a problemáticas comunes, retroalimentan el avance de los procesos y establecer redes de trabajo y de comunicación, por ello, se puede considerar es uno de los mecanismos más idóneo para la cualificación de la participación incidente de la sociedad civil.

Es así que Consejos Nacionales de Discapacidad de sociedad civil junto con el Ministerio del Interior dan apertura al espacio denominado Diálogos Nación – Territorio, III Encuentro de Representantes de Sociedad Civil ante los Comités Departamentales y/o Distritales de Discapacidad y Consejeros Nacionales de Discapacidad. Este encuentro se desarrolló el día 18 de mayo de 2022 en el hotel Habitel. Su reflexión central fue, el estado actual de los territorios en relación con las problemáticas, aplicación, acciones, logros y proyecciones de la Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social.

Pertenece al grupo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Discapacidad
cnd@mininterior.gov.co

Por: Claudia Inés Laiton Romero
cnd@mininterior.gov.co



MINISTERIO DEL INTERIOR

Representatividad de la Red CIESD



PARTICIPACIÓN DE LA Red CIESD EN III ENCUENTRO NACIONAL DIÁLOGOS NACIÓN - TERRITORIO COMO RELATORES

OBJETIVO

Contribuir en el fortalecimiento de la participación activa de los representantes de sociedad civil en los territorios, para dinamizar acciones efectivas en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, con la participación de los consejeros.

NODO CENTRO - Universidad de la Salle
BOGOTÁ - Gilda Toro Prada

NODO SANTANDER - Universidad de Santander
BUCARAMANGA - María Isabel Pinzón

NODO PACÍFICO - Universidad ICESI
CALI - Paula Cerón

NODO CAFETERO - Universidad Autónoma de Manizales
MANIZALES - Liliana Ávila

El evento contó con la presencia de la Consejera Presidencial para la participación de las Personas con Discapacidad, **Doctora Morelca Giraldo** y la directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, del Ministerio del Interior **Doctora Hilda Gutiérrez** y Consejeros Nacionales de Discapacidad:

- **María Eugenia Escobar**
(Representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Física)
- **José Leal Carvajal**
(Representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Auditiva)
- **Jorge Enrique Muñoz**
(Representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual)
- **Gilda Toro Prada**
(Representante de las Instituciones Académicas Superior/Delegada de ASCUN)
- **Adriana Vallejo Usma**
(Representante Organizaciones de padres de familia de personas con discapacidad cognitiva)
- **Samuel Ferney Valencia**
(Representante de las Organizaciones de Personas con Sordoceguera)
- **Alcibiades Serrato**
(Representante de personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención de las personas con discapacidad)

PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES Y LÍDERES DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD DE MUNICIPIOS, DEPARTAMENTOS Y DISTRITOS DE COLOMBIA

- Cesar
- Guajira
- Guainía
- Putumayo
- San Andrés
- Arauca
- Santander
- Norte de Santander
- Meta
- Amazonas
- Cauca
- Atlántico
- Casanare
- Caldas
- Valle
- Antioquia
- Bolívar
- Risaralda
- Nariño
- Quindío
- Rioshacha
- Cali
- Pasto
- Tolima
- Guaviare
- Cundinamarca
- Bucaramanga
- Barranquilla
- Buenaventura
- Manizales
- Cartagena
- Buenaventura

COLECTIVOS REPRESENTADOS

- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad visual
- Discapacidad física
- Discapacidad múltiple
- Discapacidad cognitiva: familia, personas jurídicas

TEMA:

LA REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES. SU ROL Y SU IMPORTANCIA.

A cargo de:

- **Samuel Valencia**, Representante de las Organizaciones de Personas con Sordoceguera.
- **Alcibíades Serrato**, Representante de las Organizaciones de personas jurídicas.

PROBLEMÁTICAS NO CONTEMPLADAS EN LA AGENDA PÚBLICA

Además de los problemas tradicionalmente puestos en la mesa, se encuentran problemas sociales emergentes:

1. Reactivación económica y social postcovid.
2. Población migrante y refugiada con discapacidad: sin representación en el país. En Colombia hay 2 millones de migrantes y refugiados de Venezuela, no se tiene conocimiento de la cantidad que tiene discapacidad. El mayor problema es la discriminación por discapacidad y xenofobia. Desde la interseccionalidad, esta población no está siendo representada.
3. Víctimas con discapacidad.
4. Excombatientes "lisiados de guerra", firmantes del acuerdo de paz, retornando a la vida social, llegan a las mesas de discapacidad a plantear sus luchas políticas.
5. Exmilitares veteranos de guerra con discapacidad como participantes del conflicto armado.

Soluciones sobre estas problemáticas:

Si bien, hoy se reconocen diferentes grupos poblacionales que reclaman sus derechos, las personas con discapacidad deben seguir **fortaleciendo su rol como consejeros nacionales y representantes de discapacidad para la articulación interinstitucional e intersectorial.**

La toma de decisiones debe ser con el **empoderamiento y participación** de las organizaciones de personas con discapacidad.

Hoy, el ente rector ha cambiado, pero debe evolucionar el liderazgo del Sistema Nacional de Discapacidad. **Lo clave es la articulación de las diferentes instancias de dicho sistema.**

Plantean los participantes que en el territorio la articulación es incipiente, debe trabajarse el ejercicio de la **gobernanza en doble vía**, los planes, programas y proyectos deben tener una guía territorial nacional en la cual esté claro el funcionamiento de los CMD y CDD. Las instituciones deben escuchar a los ciudadanos y los ciudadanos deben retroalimentar la institucionalidad.

Las personas con discapacidad auditiva tienen mucha **dificultad de acceso a la información, a lo educativo, lo económico y acceso al trabajo.** Existe rechazo de la comunidad y lo que más se afecta es lo económico. En edad productiva se requieren apoyos reales, la falta de acceso lecto escritura dificulta la inclusión. En ruralidad no hay recursos ni oportunidades, debe cerrarse la brecha aquí. Entre los mismos colectivos hay discordia, el liderazgo muchas veces no es compartido.

Al finalizar el primer panel de expertos se llegó a concluir el planteamiento de las siguientes preguntas:

¿Cómo articular el trabajo de consejeros nacionales y territoriales?

¿La pregunta es el cómo? Pregunta obvia. Es preferible hacerse preguntas trágicas, que lleven a la indignación. Es necesario tener herramientas conceptuales no solo técnicas. Es necesario descomponer la Convención, las políticas y reglamentaciones y desde allí **incorporar los derechos al cuerpo, al ser, a la existencia, eso implica pensar los problemas y herramientas, lo cual va generando "conciencia de sí" que tiene que ver con el sujeto político, un sujeto que se indigne de su propia existencia, de su propia tragedia, para generar la revolución social necesaria para indignarse.** Pregunta trágica: ¿Cómo es posible que yo no pueda estar estudiante? Pregunta obvia: cómo ser incluido en la educación. La indignación o digna rabia es que nos moviliza.

¿Qué conceptos filosóficos, políticos están en juego en una reunión del CDD?

1. **Libertad**
2. **Autonomía**
3. **Responsabilidad.**

Cada vez hay mayor disposición de ajustes y garantías para el estudio, y detrás de ello hay muchas luchas del colectivo. La responsabilidad es compartida. Hay algunos cuestionamientos, por ejemplo, ¿cuántas personas hay en las universidades sobre el total de estudiantes?

La participación debe ser un eje. Deben promoverse veedurías en los departamentos. Debe transmitirse a la comunidad con discapacidad ser voceros y participar efectivamente.

Estamos a punto de presentar informes sombra o alternativos de la convención.

TEMA:

LOS TERRITORIOS SON ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN CON IDENTIDADES COMPARTIDAS.
TALLER POR GRUPOS

A cargo de:

- **Jorge Muñoz**, Representante de las Organizaciones de Personas con discapacidad visual.
- **José Leal**, Representante de las Organizaciones de Personas con discapacidad Auditiva.
- **Gilda Toro**, Representante de las de las Instituciones Académicas por ASCUN.

PROBLEMÁTICAS NO CONTEMPLADAS EN LA AGENDA PÚBLICA

1. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD.

Solo 4 mujeres con discapacidad desde 1050 han estado en cargos con incidencia política directa. 42% de mujeres participan en los CDD. Pero solo el 47% de ellos son personas con discapacidad.

2. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Hay mesas de participación de niñas, niños y adolescentes. ¿Participan los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en este espacio??
Esta población se invisibiliza.

3. AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE:

Experiencia exitosa de persona con discapacidad intelectual.

4. EL ROL DE LA ACADEMIA Y SU IMPORTANCIA:

¿Cómo resignificar la participación de la académica en los CDD-Nombrar departamentos con representatividad?

Cauca. Sí tiene academia en el decreto de conformación. Un problema es que el representante no asiste. Santa Marta. No tiene representante de la academia en el Comité Distrital de Discapacidad.

¿Cómo lograr bajo el concepto de autonomía territorial, contar con la academia como invitada permanente en los CLD-CMD y CDD?

Es cuestión de voluntades

5. LA REPRESENTATIVIDAD DE LA DISCAPACIDAD MÚLTIPLE, PSICOSOCIAL Y SORDOCEGUERA:

¿Cómo lograr la representatividad por medio de las organizaciones que representa a la población múltiple?

¿Cómo lograr que la población psicosocial participe y se involucre en el SND, fortaleciendo su representación, la participación ciudadana, desde el enfoque de derechos en discapacidad y no desde la salud mental?

¿Cómo fortalecer las organizaciones que representan a la población sordociega e impulsar la creación de ellas en el territorio?

La idea es reflexionar cómo resignificar y fortalecer la participación de las mujeres con discapacidad, la niñez, la academia, desde la autonomía y la vida independiente, la representatividad de la población con discapacidad múltiple, psicosocial y sordociega.

Debe lograrse la incidencia en los Consejos de Política Social. Es necesario realizar una revisión de las políticas territoriales y su seguimiento.

Instrumentos utilizados en el III Encuentro Nacional

Durante el desarrollo de la actividad desarrollada en las mesas de trabajo, entorno a identificar el estado actual de los avances y problemáticas de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social a nivel territorial con la moderación y apoyo de la Red CIESD junto con los Consejeros Nacionales y representantes regionales, se tomaron como insumo base un cuestionario preliminar y una matriz D.O.F.A.

PREGUNTAS PRELIMINARES

DIÁLOGOS NACIÓN - TERRITORIO

III Encuentro de Representantes de Sociedad Civil ante los Comités Departamentales y/o Distritales de Discapacidad y Consejeros Nacionales de Discapacidad

Estimado representante, sugerimos que de manera previa realice una reflexión del estado actual de sus territorios con referencia a las problemáticas, aplicación, acciones, logros y proyecciones de la política Nacional de Discapacidad e Inclusión para lo cual se plantean las siguientes preguntas orientadoras para que describa la situación de la región o territorio que usted representa:

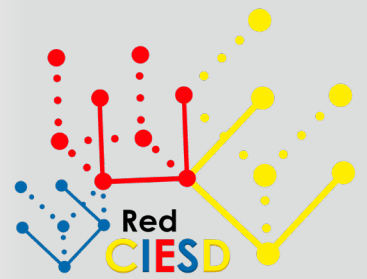
1. ¿Cuáles cree que son las problemáticas que se encuentran con frecuencia, más desatendidas o no están contempladas en la agenda pública territorial, en sus departamentos o regiones? Organice las problemáticas en orden de prioridades, siendo la número 1 la más importante.
2. ¿Qué herramientas, alternativas o acciones podrían ser efectivos para que sea posible el trabajo articulado entre los representantes departamentales y los representantes nacionales, con el objetivo de atender acciones prioritarias en un Plan Nacional y hacer seguimiento conjunto de acuerdo con el Sistema Nacional de Discapacidad y la Política?
3. ¿Qué acciones positivas en el sector público y privado reconocen en sus regiones, que lograron mitigar problemáticas y que están haciendo que la convención y normativas funcionen dando garantías de derechos? Dichas acciones ¿Se pueden replicar en otras regiones? Explique su respuesta
4. ¿En qué aspectos considera necesario emprender acciones para fortalecer y empoderar a las organizaciones de Personas con Discapacidad?

MATRIZ D.O.F.A.

EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
EJE 1	Transformación de lo público	Gestión Pública			
		Gestión de la Información			
		Gestión del desarrollo normativo			
EJE 2	Garantía Jurídica	Acceso a la Justicia			
		Igual reconocimiento como persona ante la ley			
EJE 3	Participación en la vida política y pública	Ejercicio de la ciudadanía			
		Fortalecimiento del movimiento asociativo			
EJE 4	Desarrollo de la Capacidad	Educación			
		Salud			
		Habilitación / rehabilitación			
		Inclusión laboral y productiva			
		Turismo			
		Recreación, actividad física, educación física y deporte			
EJE 5	Reconocimiento de la diversidad	Cultura			
		Protección Social			
EJE 5	Reconocimiento de la diversidad	Igualdad y no discriminación			
		Accesibilidad / diseño universal			

COMPILACIÓN DE REFLEXIONES ALCANZADAS EN EL EVENTO

El dialogo **Nación - Territorio**, desarrollado el 18 de mayo de 2022 en Bogotá. Empleo 5 ejes estratégicos que permitieron tomar acción sobre 17 temas importantes. Con la participación de 3 consejeros nacionales y 32 representantes de los 29 territorio, desarrollaron este taller con el objetivo de mejorar y garantizar procesos de gestión pública que fortalezcan el desarrollo humano de las personas con discapacidad.

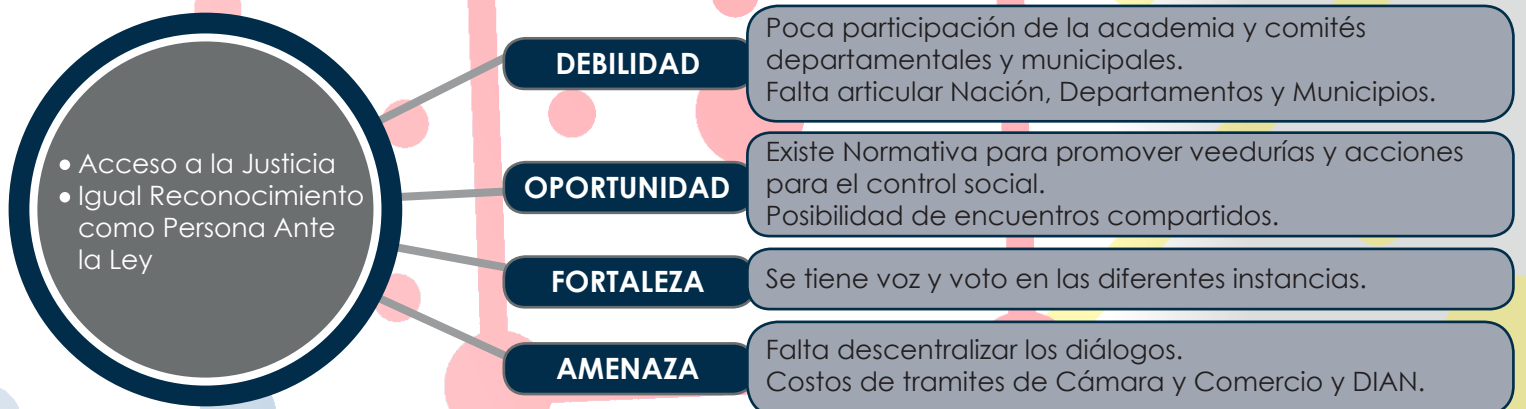


Boletín Red Colombiana De Instituciones De Educación Superior Para La Discapacidad

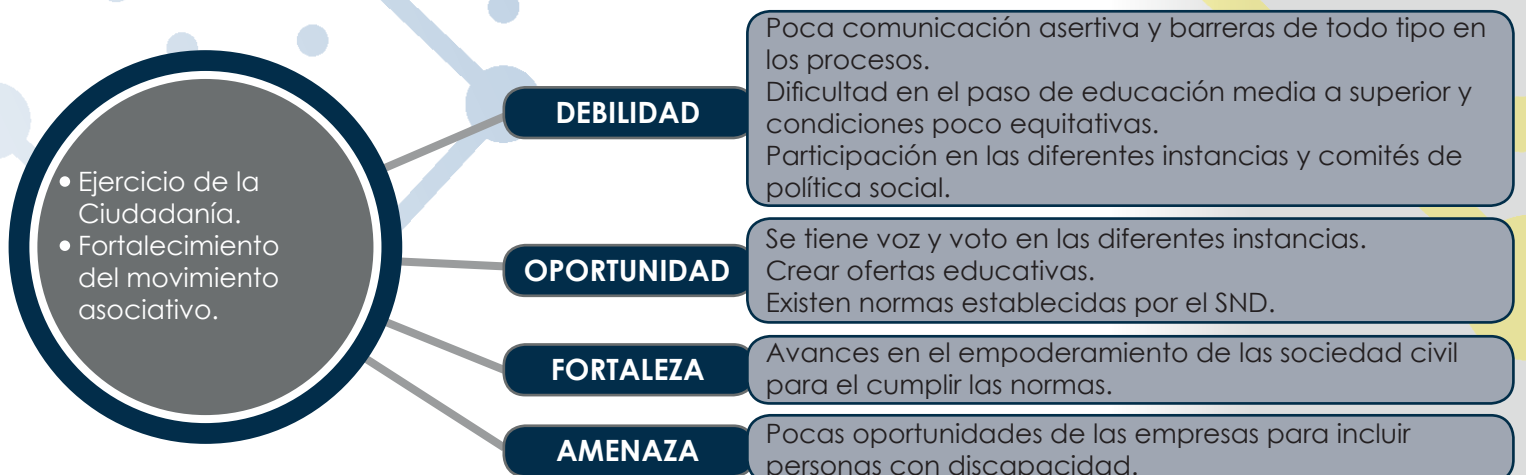
En el III Encuentro de Representantes de Sociedad Civil ante los Comités Departamentales y/o Distritales de Discapacidad y consejeros Nacionales de Discapacidad fueron abordados temas de conflicto para mejorar el desarrollo de la vida de las personas discapacitadas en una sociedad equitativa e inclusiva.



TRANSFORMACIÓN DE LO PÚBLICO 1



GARANTÍA JURÍDICA 2



PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA 3



DEBILIDAD

Poca comunicación asertiva y barreras de todo tipo en los procesos.
Dificultad en el paso de educación media a superior y condiciones poco equitativas.
Participación en las diferentes instancias y comités de política social.

OPORTUNIDAD

Es posible decidir en las diferentes instancias.
Es posible crear ofertas educativas.
Existen normas establecidas por el SND.

FORTALEZA

Avance en el empoderamiento de la sociedad civil para cumplir las normas.

AMENAZA

Pocas oportunidades de las empresas para incluir personas con discapacidad.

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD 4



DEBILIDAD

Barreras actitudinales de los oyentes hacia las personas con discapacidad auditiva.
Dificultad en accesibilidad digital y acceso universal.
Mayores dificultades en lo rural.
Formatos inclusivos y lenguaje sencillo.

OPORTUNIDAD

Apertura de espacios.
Resignificación de rol.
Fortalecer desde la academia el diseño universal.

FORTALEZA

Algunas ciudades han desarrollado ajustes. Normativas.
Avance tecnológico para la inclusión.

AMENAZA

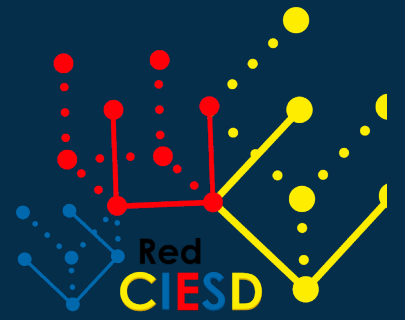
Desconocimiento.
No existe un plan nacional de discapacidad.

RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD 5

La realidad que viven las personas discapacitadas en Colombia para acceder a las mismas oportunidades, tiene aún una gran brecha en cuanto al reconocimiento de las diferencias. Falta recorrer un largo camino en el que se genere procesos de apertura y adaptación, enfocando principalmente en generar una sociedad incluyente, que valore las características y habilidades de las personas discapacitadas y fomente una igualdad con las mismas garantías legales, educativas, sociales y económicas.



Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad



Presentación Preliminar

DIALOGOS NACIÓN - TERRITORIO

III Encuentro de Representantes de Sociedad Civil ante los Comités Departamentales y/o Distritales de Discapacidad y Consejos Nacionales de Discapacidad

18 de Mayo 2022
Bogotá

Territorio

Es el escenario donde una población se caracteriza por la identidad cultural de sus habitantes, definida por la región, departamento, lugar o entorno donde interactúan las diferentes relaciones humanas, establecidas por los usuarios que la habitan, desde los contextos sociales, culturales, económicas entre otros, contribuyendo a la consolidación de País, Nación o Estado.

Firma del pacto por la Educación Superior Inclusiva

entre la Red CIESD y la Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad

TRABAJO COLABORATIVO: ALIANZAS

Objetivo General

Asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 - 2022.

Objetivos Específicos

1. Generar y promover procesos de gestión pública que sean eficientes, efectivos, articulados y transparentes, y que se traduzcan en el diseño e implementación de planes y programas orientados a las personas con discapacidad a nivel nacional y territorial.
2. Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las personas con discapacidad.
3. Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos, incluyendo la participación en el direccionamiento de los asuntos públicos y en las organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, al igual que en la constitución de organizaciones de personas con discapacidad.
4. Generar y fortalecer el desarrollo humano de las personas con discapacidad traducido en un aumento de sus capacidades, la de sus familias y cuidadores, y la explotación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos los ámbitos.
5. Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente al reconocimiento de las PCD como parte de la diversidad humana y su dignidad inherente, reforzando los principios del respeto por la diferencia y la accesibilidad universal, en busca de una sociedad incluyente y consultada para todos y todas.

Ejes y Líneas de Acción De Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social

La Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social está conformada por cinco ejes estratégicos y 17 líneas de acción

Ejes Estratégicos	Eje 1 Transformación de lo político	Eje 2 Garantía Jurídica	Eje 3 Participación en la vida política y pública	Eje 4 Desarrollo de la Capacidad	Eje 5 Reconocimiento de la diversidad
Línea de Acción	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Pública Gestión de la Información Gestión del desarrollo normativo 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la Justicia Igual reconocimiento como persona ante la ley 	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicio de la ciudadanía Fortalecimiento del movimiento asociativo 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Salud Habilitación / Rehabilitación Inclusión laboral y productiva Turismo Recreación, actividades físicas, educación física y deporte Cultura Protección Social 	<ul style="list-style-type: none"> Igualdad y no discriminación Accesibilidad / diseño universal

Objetivo General

Asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 - 2022.

Objetivos Específicos

1. Generar y promover procesos de gestión pública que sean eficientes, efectivos, articulados y transparentes, y que se traduzcan en el diseño e implementación de planes y programas orientados a las personas con discapacidad a nivel nacional y territorial.
2. Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las personas con discapacidad.
3. Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos, incluyendo la participación en el direccionamiento de los asuntos públicos y en las organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, al igual que en la constitución de organizaciones de personas con discapacidad.
4. Generar y fortalecer el desarrollo humano de las personas con discapacidad traducido en un aumento de sus capacidades, la de sus familias y cuidadores, y la explotación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos los ámbitos.
5. Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente al reconocimiento de las PCD como parte de la diversidad humana y su dignidad inherente, reforzando los principios del respeto por la diferencia y la accesibilidad universal, en busca de una sociedad incluyente y consultada para todos y todas.

Participación y Apoyo de la Red CIESD en las Mesas de Trabajo Regionales

